

Informe sobre medidas que afectan a las importaciones en el mercado local elaborado por la Embajada de la República Argentina en la República de Armenia.

29 de diciembre de 2021

INFORME SOBRE RESULTADOS MONITOREO EFECTUADO SOBRE LAS MEDIDAS QUE AFECTAN A LAS IMPORTACIONES EN ARMENIA

INFORME ELABORADO EN DICIEMBRE DE 2021

A) INFORMACIÓN GENERAL

Armenia es un mercado pequeño que ha enfrentado desafíos geográficos y geopolíticos dando como resultado en el cierre de dos de sus cuatro fronteras internacionales. La pandemia desatada por el COVID-19 y las hostilidades sobre Nagorno-Karabakh afectaron directamente el crecimiento económico del país, que había sido sostenido y fuerte por varios años consecutivos. Los pronósticos del Fondo Monetario Internacional predicen un retorno a un crecimiento positivo del producto interno bruto (PIB) en 2021 y un crecimiento del 3,5% en 2022.

En mayo de 2015, Estados Unidos y Armenia firmaron un Acuerdo Marco de Comercio e Inversión (TIFA). El TIFA proporciona principios estratégicos para el diálogo sobre cuestiones de comercio e inversión. El acuerdo crea una plataforma para la participación de alto nivel para discutir temas de interés mutuo con el objetivo de mejorar la cooperación y mejorar las oportunidades de comercio e inversión entre Armenia y los Estados Unidos.

Armenia también se convirtió en miembro de la Unión Económica Euroasiática (EAEU) liderada por Rusia en 2015. Esta membresía brinda a los productos armenios acceso directo a los mercados de Rusia, Bielorrusia, Kazajstán y Kirguistán con una población combinada de aproximadamente 190 millones y un ingreso interno bruto combinado de casi \$ 2 billones. La adhesión a la UEEA implica que Armenia está obligada a armonizar sus aranceles con el arancel externo común del bloque, lo que aumentará sustancialmente los aranceles promedio con el tiempo.

En noviembre de 2017, la Unión Europea y Armenia firmaron un Acuerdo de Asociación Integral y Mejorado destinado a profundizar las relaciones. Se espera que el acuerdo mejore el clima de inversión, estimule el crecimiento, cree empleos y cree un mejor entorno en el que las empresas puedan crecer.

Con la asistencia de donantes internacionales, el gobierno armenio ha estado implementando un programa de reformas destinadas a atraer el comercio y la inversión extranjera mediante la mejora del entorno empresarial y la racionalización de la administración fiscal y aduanera. Armenia tiene el régimen de inversión más liberal entre los países de la UEEA, por lo que es un lugar atractivo desde el que basar las operaciones internacionales y regionales centradas en los mercados de la UEEA. El país se ha beneficiado del acceso del Sistema Generalizado de Preferencias a los Estados Unidos, la UE, Canadá y Japón, y de un acuerdo de libre comercio con la vecina Georgia que permanece en vigor incluso después de la adhesión de Armenia a la UEEA. Se espera que Armenia se "gradúe" del esquema preferencial SPG + de la UE a principios de 2022.

Después de crecer un 5,2% en 2018 y un 7,6% en 2019, la economía de Armenia se contrajo un 7,6% en 2020 como resultado del COVID-19 y las hostilidades regionales. No obstante, Armenia ha mantenido una estabilidad macroeconómica general y unos colchones externos saludables durante toda la crisis. Los pronósticos proyectan que el crecimiento anual del PIB superará el 5% para 2023. Estos pronósticos se basan en la expectativa de un mayor gasto social, la provisión de asistencia a las empresas y una mayor inversión pública. En la medida en que el gobierno pueda impulsar reformas estructurales significativas, esto apoyará una transición del crecimiento impulsado por el consumo a un crecimiento impulsado por la productividad y la inversión.

Por el lado de la oferta, los servicios, es decir, los sectores de comercio y hotelería, fueron los más afectados por el COVID-19, que se contrajo un 10% interanual en 2020. La producción agrícola cayó un 4%, lo que representa el quinto año consecutivo de crecimiento. Por el lado de la demanda, la contracción fue impulsada por caídas en el consumo de los consumidores.

Armenia está clasificada como un país de ingresos medianos altos por el Banco Mundial, con un PIB per cápita de aproximadamente \$ 4.300. El salario mensual promedio en Armenia fue de 390 dólares en 2020. El desempleo es del 17,5%. Armenia

ha logrado un éxito notable en la reducción de las tasas de pobreza, aunque los efectos del COVID-19 obstaculizarán la erradicación continua de la pobreza en Armenia.

La inflación se mantuvo controlada durante la mayor parte de 2020, lo que refleja la debilidad de la demanda agregada. Sin embargo, las presiones sobre los precios se aceleraron en diciembre y alcanzaron el 5,3% en febrero de 2021, lo que llevó al Banco Central de Armenia (CBA) a elevar su tasa de política. El reciente repunte de la inflación se debió a un aumento de los precios internacionales de los alimentos y al traspaso de la depreciación del tipo de cambio. Se pronostica que la inflación promedio se mantendrá cerca del objetivo del 4% de la CBA en 2021, pero podría aumentar si los precios mundiales de los alimentos y el combustible continúan aumentando.

El gobierno ha perseguido energicamente estrategias para mejorar la administración tributaria, reducir el tamaño de la economía sumergida y colocar la deuda pública en una trayectoria descendente. Las reformas tributarias han tenido como objetivo reducir las tasas, ampliar la base y mejorar la administración. Al mismo tiempo, el gobierno se ha comprometido a un mayor gasto social y gastos de capital que pueden proporcionar una base para un crecimiento económico continuo.

Las importaciones consistieron principalmente en petroquímicos, piedras preciosas, bienes de consumo, vehículos, equipos y maquinaria. Las principales fuentes de las importaciones de Armenia son Rusia, China, Irán, Alemania, Italia, Ucrania, Georgia, Francia y Estados Unidos. Armenia importó aproximadamente \$ 28 millones de Estados Unidos en 2020. Las principales importaciones estadounidenses a Armenia fueron maquinaria eléctrica, vehículos, metales preciosos y aves de corral.

En 2020, Armenia exportó bienes por valor de más de \$ 2.5 mil millones, una disminución del 4% con respecto a 2019. Las exportaciones se concentraron en metales (especialmente cobre, oro y hierro), tabaco y bebidas alcohólicas. Los principales destinos de exportación de productos armenios en 2020 fueron Rusia, Suiza, Bulgaria, China e Irak, que representan aproximadamente dos tercios de todas

las exportaciones. Rusia es el principal destino de las exportaciones y representa el 27% de todo el comercio de mercancías de Armenia. Las exportaciones armenias a los Estados Unidos totalizaron más de \$ 68 millones en 2020. Las principales importaciones de Armenia a los Estados Unidos fueron aluminio, metales preciosos, ropa y bebidas.

B) POLÍTICA COMERCIAL Y ADUANERA

La política de comercio exterior de Armenia tiene como objetivo atraer inversiones extranjeras directas y liberalizar los regímenes comerciales. Como miembro de la Organización Mundial del Comercio desde 2003, Armenia ha trabajado para reducir las cargas aduaneras y reformar el sistema aduanero existente. Los ejemplos incluyen un sistema de declaración de aduanas en línea (declaración electrónica); un sistema de luces de tráfico para la inspección de mercancías que ingresan a Armenia; y una reducción en el número de documentos de importación de nueve a tres.

El arancel promedio aplicado, del 2,7%, se encuentra entre los Miembros de la OMC más bajos. Como miembro de la OMC, Armenia se beneficia del tratamiento de la nación más favorecida (NMF) y cuenta con un régimen NMF con todos los países miembros de la OMC. A su vez, otorga regímenes NMF y de trato nacional a los inversores extranjeros, que están presentes en casi todos los sectores económicos.

La política aduanera de Armenia es administrada por el Comité de Ingresos del Estado. Los regímenes y procedimientos aduaneros están definidos por el Código de Aduanas de la República de Armenia y otros actos legales, que cumplen con las reglas definidas por los acuerdos de la OMC y otros tratados internacionales. Armenia es miembro de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y ha adoptado los aranceles armonizados de la UEE y aplica plenamente los requisitos de su Código de Aduanas. Las regulaciones de la UEE ahora se ocupan del comercio en la zona aduanera integrada.

A pesar de este esfuerzo de armonización, el despacho de aduanas sigue siendo uno de los principales problemas para las empresas extranjeras que trabajan en el mercado armenio. De acuerdo con los requisitos de la UEE, el despacho de aduanas, como regla

general, debe realizarse en la jurisdicción de los respectivos participantes en las operaciones económicas extranjeras. Por ejemplo, los bienes que transitan a Armenia y / o Kazajstán desde proveedores extranjeros a través de Rusia se despachan en aduana en la frontera externa de la UEE en Rusia. Este es el mismo procedimiento para los artículos que ingresan a Armenia y Kazajstán destinados a otros países dentro de la UEE. Armenia no tiene una frontera común con los miembros de UEE, todos los productos deben transitar por Georgia, agregando complicaciones que aún no se han resuelto por completo.

C) REGLAMENTOS DE COMERCIO, ADUANAS Y NORMAS

1.- ARANCELES DE IMPORTACIÓN

A partir del día 2 de enero de 2015 Armenia pasó a integrar la UEE y adoptó Arancel Externo Común de dicha Unión. No obstante, ha excluido del mismo un número cercano a 800 productos que deberán irse adecuando en un período de 2 a 8 años.

Cabe mencionar que la adhesión de Armenia a la Unión Económica Euroasiática (UEEA) liderada por Rusia en 2015 dio como resultado un aumento de los aranceles aduaneros para una amplia gama de importaciones. Se solicitó a Armenia que armonizara sus aranceles aduaneros con los de la UEEA, con exenciones temporales que se eliminarían gradualmente durante diferentes períodos de tiempo. Las exenciones expirarán por completo en 2022. El arancel externo común para la UEEA se basa en los tipos arancelarios de Rusia y los compromisos de la Organización Mundial del Comercio.

La Comisión Económica Euroasiática (CEE) es el órgano ejecutivo de la UEEA. La CEE gestiona la armonización de aranceles, contingentes arancelarios y la concesión de licencias y certificaciones entre los estados miembros de la UEEA. Sin embargo, la implementación hasta ahora ha sido desigual y los gobiernos nacionales aún conservan cierta discreción. Los aranceles aplicados a los productos agrícolas han aumentado drásticamente en relación con los aranceles aplicados a los productos no agrícolas. El uso de aranceles no ad valorem se ha expandido significativamente.

Los aranceles de importación de mercancías se clasifican de conformidad con el Sistema Armonizado (SA). La información actual sobre los aranceles armonizados de la Unión Euroasiática se puede encontrar en idioma ruso en el siguiente enlace:

<http://www.eurasiancommission.org/ru/act/trade/catr/ett/Pages/default.aspx>

La lista completa de las mercancías para las que Armenia negoció exenciones arancelarias temporales y su calendario está disponible en el anexo 4 del tratado sobre la adhesión de Armenia a la UEEA. El texto del tratado con el Anexo 4 se puede encontrar en idioma ruso en el siguiente enlace:

<https://www.arlis.am/documentview.aspx?docid=95288>

A pesar de este esfuerzo de armonización, el despacho de aduanas, como regla general, debe realizarse en la jurisdicción de los respectivos participantes en operaciones económicas en el extranjero.

En la práctica la aplicación de precios de referencia, en lugar del valor de transacción, en la valoración de bienes ha sido hasta hace poco una práctica común, creando un entorno impredecible e intimidante tanto para los comerciantes internacionales como para las empresas nacionales. Al mismo tiempo, los funcionarios de aduanas se quejan de que los importadores frecuentemente subestiman el valor de transacción de los bienes para evitar aranceles, impuestos al valor agregado e impuestos especiales. Para poder confiar en el método del valor de transacción con mayor confianza y previsibilidad, los importadores deben presentar una factura válida para los bienes adquiridos en el país exportador junto con una declaración de aduana.

No existen aranceles sobre las importaciones temporales o las importaciones realizadas contra créditos al gobierno o en virtud de otra asistencia internacional. Armenia no tiene impuestos a la exportación. Las autoridades aduaneras calculan y recaudan el impuesto sobre el valor agregado y otros impuestos, en particular los impuestos especiales sobre el alcohol, el tabaco y ciertos productos del petróleo, en el punto de entrada. Para obtener más información sobre pagos, consulte el sitio web de la Aduana de Armenia

Los aranceles para los países no miembro de la UEE pueden consultarse en idioma ruso <http://www.eurasiancommission.org/en/act/trade/catr/ett/Pages/default.aspx>

En líneas generales se puede decir que se aplican dos tipos arancelarios a las importaciones de bienes a Armenia: 0% o 10%. El arancel del 0% se aplica a las importaciones de bienes de capital y el arancel del 10% a las importaciones de productos de consumo.

Todas las importaciones están sujetas al pago de un IVA del 20% y las bebidas alcohólicas, los vehículos no provenientes de la Unión Económica Euroasiática (UEE), los productos de tabaco y los combustibles también están sujetos a un impuesto especial. La tasa de impuestos varía según el producto (para obtener más información sobre aranceles aduaneros, visite www.customs.am).

Se debe añadir los siguientes costos:

- AMD 3500 (USD 7,3) se abonará como tasa de aduana para llevar a cabo los trámites aduaneros (a excepción de procesamiento de carga) relacionados con los bienes y otros artículos, así como a las remesas de divisas y moneda extranjera transferidas por los bancos, a través de la aduana fronteriza de Armenia.
- El importe de las tasas de aduana pagado para la inspección y registro de los bienes (con excepción de las mercancías transportadas por tuberías y transmisión de electricidad) será el siguiente:
 - a) AMD 1000 (USD 2) para llevar a cabo el control aduanero de cada carga a menos de 1 tonelada de peso;
 - b) AMD 300 (USD 0,6) por cada tonelada adicional.
- Las tasas de aduana iguales a AMD 500.000 (USD 1044) serán pagadas por el control aduanero de las mercancías transportadas a través de tuberías y cables de electricidad y para su cálculo.
- Cuando los trámites aduaneros, o algunas partes de estos trámites relacionadas con los bienes se llevan a cabo en otro lugar y no en los lugares determinados por

las autoridades aduaneras, la tasa de cada trámite será doble de la cantidad determinada.

- AMD 1000 (USD 2) se percibirá por cada documento (formulario) proporcionado por los organismos aduaneros. El Comité Estatal de Administración Tributaria de Armenia establecerá la lista de los documentos mencionados anteriormente.
- Para la realización del acompañamiento de Aduanas en el territorio de Armenia se cobra AMD 10,000 (USD 20) por cada 100 km. En caso de envío en tránsito, el acompañamiento de Aduanas es obligatorio (salvo los casos previstos en el Código Aduanero y, en caso de que sea imposible poner en práctica los medios de la seguridad de aduanas), y en otros casos, se deja a la compañía y se llevará a cabo en la base de la solicitud escrita presentada por este último.
- Para prestar servicios de depósito aduanero por las autoridades aduaneras, los costos de los usuarios de aduana serán los siguientes:
 - a) AMD 1000 (USD 2) diario para la carga de 1 tonelada de peso;
 - b) AMD 300 (USD 0,6) diario por tonelada adicional.
- La inspección aduanera de los medios de transporte tiene los siguientes costos para los usuarios:
 - a) AMD 2000 (USD 4) para un coche con no más de 10 asientos;
 - b) AMD 5000 (USD 10) para todos los otros medios de transporte.

Las tasas aduaneras se cobran por los servicios prestados por la Autoridad Aduanera. Las tarifas y procedimientos de pago de las tasas aduaneras se definen en el Capítulo 17, artículo 110 del Código de Aduanas de Armenia <http://customs.am/>

2.- IMPORTACIONES PROHIBIDAS Y RESTRINGIDAS

No hay contingentes arancelarios, requisitos de licencia o restricciones cuantitativas a las importaciones. Armenia tampoco mantiene un sistema de precios mínimos de importación.

Sin embargo, existen algunas restricciones por razones de salud, seguridad o ambientales. Los medicamentos deben ser autorizados por el Ministerio de Salud y los productos químicos agrícolas por el Ministerio de Economía.

El Gobierno de Armenia prohíbe, salvo en los casos especialmente con licencia, la importación de:

- Armas, explosivos, equipos militares, componentes para su producción, y uniformes del ejército;
- Fiscalización de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y productos destinados a su uso;
- Material pornográfico.

En adición a lo anterior, el Gobierno de Armenia prohíbe el tránsito por el territorio armenio de cualquier material nuclear o sustancias que emiten radiaciones ionizantes.

3.- IMPORTACIONES LIBRES DE ARANCEL

Además, de acuerdo con el Código de Aduanas, no se aplican aranceles a las mercancías en las siguientes categorías:

- Envíos de tránsito;
- Importaciones en un depósito aduanero;
- Importaciones en un depósito aduanero libre;
- Importación en una tienda libre de impuestos;
- Importación temporal para procesamiento interno;
- Importaciones temporales.

4.- INGRESO TEMPORARIO

Ningún arancel aduanero es aplicado a los bienes importados temporariamente bajo control aduanero y bajo el régimen aduanero correspondiente.

Los productos de muestra deben declararse a la entrada del país.

Como también se consideran "importación" temporal, no deben aplicarse impuestos particulares.

5.- NORMAS DE ETIQUETADO, DOCUMENTOS Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

El Código Aduanero de Armenia se encuentra en regla con los requisitos de la OMC. Sin embargo, la inadecuada aplicación del Código Aduanero, sigue siendo un obstáculo al comercio. De acuerdo con el estudio *"Doing Business 2020"* del Banco Mundial,

Armenia ocupa el puesto 47 en la escala de 190 en el indicador "Rango Mundial de la Economía".

El producto importado puede tener etiqueta en cualquier idioma, pero al ingresarse a Armenia debe agregarse etiqueta en armenio. En principio, el etiquetado se realiza en el depósito de aduanas.

Las etiquetas deben contener la siguiente información:

1. Nombre del producto
2. Volumen
3. Ingredientes
4. Fecha de vencimiento
5. Productor: nombre empresa exportadora
6. Importador: nombre empresa local

Los bienes importados deben ser acompañados de la siguiente documentación:

1. Factura original
2. Lista de empaque
3. Certificado de origen
4. Certificado ISO/ HACCP (certificados de seguridad alimentaria)

Todos los certificados deben ser presentados por el exportador.

En general, se han armonizado los requisitos adicionales de etiquetado y marcado en todos los estados miembros de la Unión Económica Euroasiática para los productos que entran en el territorio, de acuerdo con los Reglamentos Técnicos (TR) para cada categoría de productos. Cuando sea necesario, el logotipo de la marca de certificación oficial ("EAC") deberá aplicarse a cada unidad de producción, envase o instrucciones de uso (según lo especificado por el TR correspondiente) y deberá ser claramente visible durante toda la vida útil del producto. La marca "EAC" indica conformidad con los TR establecidos por la UEEA y sólo debe utilizarse para productos que hayan sido formalmente probados y aprobados por autoridades de certificación oficialmente reconocidas. Todas las especificaciones relativas al diseño y las dimensiones de la

marca "EAC" se describen en la Decisión de la Comisión de la CU Nº 711 de 15 de julio de 2011.

El Reglamento Técnico sobre Seguridad de los Envases (TR CU 005/2011) es una disposición clave que regula las normas y requisitos para el envasado, incluido el de los productos alimenticios, producidos tanto como producto terminado como parte del proceso de fabricación del producto. El TR fue adoptado por la decisión de la Comisión de la CU No. 769 del 16 de agosto de 2011, y ha estado en vigor desde el 1 de julio de 2012. Se hicieron varios cambios y la versión más reciente fue completada por la Comisión Económica de Eurasia (CEE) en su Decisión 96 del 18 de octubre de 2016.

LICENCIAS DE IMPORTACIÓN Y CERTIFICADOS DE ORIGEN

Los exportadores deben presentar un certificado de origen de la Cámara de Comercio e Industria de Armenia (CCIA).

Armenia mantiene un servicio nacional de información sobre normas y asuntos de evaluación de conformidad en el Departamento de Normalización, Certificación y Metrología del Ministerio de Economía, que es responsable de la provisión de toda la información pertinente sobre las normas y reglamentos técnicos.

En Armenia, las licencias de importación son expedidas por organismos gubernamentales de conformidad con las normas unificadas de concesión de licencias de la UEEA. La información sobre legislación, licencias, prohibiciones y restricciones sobre el movimiento de mercancías está disponible en el sitio web del Comité de Ingresos del Estado. Las licencias se pueden obtener en línea a través de un sistema electrónico. Las empresas deben consultar con el organismo de evaluación de conformidad de Armenia o pueden buscar orientación a través de la Comisión Económica Euroasiática (órgano ejecutivo de la UEEA).

En los últimos años, Armenia ha facilitado el comercio mediante la introducción de mostradores de autodeclaración en aduanas, inversión en nuevos equipos para mejorar las operaciones fronterizas y la introducción de sistemas de gestión de riesgos.

Sin embargo, los representantes de empresas, tanto locales como extranjeras, indican que las leyes y procedimientos engorrosos y ambiguos, así como su administración deficiente e inconsistente, son obstáculos importantes para tratar con las autoridades aduaneras (lo que históricamente ha dado lugar a demandas de pagos de facilitación o sobornos).

Por lo que respecta a la certificación de origen, este es un procedimiento complicado y costoso para los exportadores (incluso los productos que se exportan en cantidades pequeñas se someten a análisis de muestras). Los exportadores deben presentar un certificado de origen de la Cámara de Comercio e Industria de Armenia (ACCI) y que *Armexpertiza* validará.

Armexpertiza es una organización creada por la Cámara de Comercio e Industria de Armenia, expide cuatro tipos de certificados de origen para las exportaciones, según su destino:

- Para todos los destinos;
- Para los países de la CEI que se rigen por la Resolución de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) de noviembre de 2000 (capítulo III 3));
- Para los países de la CEI que no se rigen por dicha Resolución;
- Para los países que conceden preferencias SGP a las exportaciones de Armenia.

Documentación exigible

La aduana requiere que los importadores presenten un formulario de declaración de aduanas con una factura comercial que indique las especificaciones, la cantidad y el valor de las mercancías que se importan. La declaración debe estar respaldada por los siguientes documentos (cuando corresponda): contratos, documentos comerciales como facturas comerciales y listas de empaque, documentos de transporte, licencias de importación, certificados de Regulación Técnica (TR) y de Regulaciones Sanitarias (TS), certificados de origen, certificados sanitarios, permisos y licencias de importación para ciertos bienes y documentos que confirmen la legitimidad de declarantes, intermediarios e importadores.

El Comité Estatal de Aduanas ha implementado un proceso de declaración en línea (Direct Trader Input o "DTI") que reduce el contacto personal entre los funcionarios de aduanas y los importadores.

El tabaco y las bebidas alcohólicas requieren un certificado de calidad emitido por el organismo nacional de certificación, *Armexpertiza*.

CUESTIONES SANITARIAS Y FITOSANITARIAS:

- Carne bovina: En marzo de 2011 entre el SENASA y el Servicio Veterinario armenio se acordó el certificado sanitario para la exportación al mercado armenio de carne bovina fresca sin hueso.

- Para la importación de las plantas, productos vegetales y materias reguladas importadas al territorio de la República de Armenia se deben acompañar certificados fitosanitarios otorgados por el país exportador sobre la carga chequeada que indique que se encuentra exento de organismos nocivos.

6.- COSTOS DE FLETE DE IMPORTACIONES

Según la información suministrada por distintas empresas transportistas de Armenia, los costos aproximados para transportar mercadería de la Argentina hacia Armenia, son:

I. Transportación en pallets por avión de carga (100kg.- 300kg.) desde la Argentina hasta Armenia vía Moscú: aproximadamente U\$S 5-10 por un kilo dependiendo en aerolínea.

II. Transportación de un contenedor de 20 pies por vía marítima desde la Argentina hasta Georgia (puerto de Poti):

Aproximadamente U\$S 2.500- 3.000; y desde Georgia (puerto Poti) hasta Armenia aproximadamente U\$S1.700- 2.300. Es decir que el costo total para transportar un contenedor de 20 pies rondaría la suma de U\$S 6.000.

7.- DIFICULTADES QUE PUEDEN PRESENTARSE

En caso de quejas contra las autoridades aduaneras, el importador puede apelar ante la autoridad aduanera superior o ante los tribunales.

Para más detalles sobre las regulaciones aduaneras, visite el Servicio de Aduanas de Armenia.

En cuanto a las dificultades que pueden presentarse, si bien Armenia es miembro de la OMC y el Código de Aduanas cumple con las normas de la OMC, la aplicación del valor de mercado, en lugar del valor de transacción, en la valoración de bienes es una práctica común, creando un ambiente impredecible e intimidante para los comerciantes internacionales como así como empresas nacionales.

Al mismo tiempo, los funcionarios de aduanas se quejan de que los importadores subestiman sistemáticamente el valor de transacción de las mercancías para evitar aranceles. Además, debe tenerse en cuenta que no hay contingente para las importaciones procedentes de otros países miembros de la OMC.

8.- DESPACHO Y CONTROL DE ADUANAS

A través de la frontera de armenia estén sujetos a la declaración en la aduana regional donde opera la organización importadora o el propietario único, con la excepción de la aduana de Ereván Zvartnots, la aduana TIR y el punto de aduanas del automóvil.

Existen nueve aduanas (cinco regionales y cuatro especializadas) y seis puntos o controles de aduana. Del total, siete de estos funcionan las 24 horas:

- ADUANA DE ZVARTNOTS,
- PUNTO DE ADUANA DE MEGHRI,
- PUNTO DE ADUANA BAVRA,
- ADUANA DEL AEROPUERTO DE SHIRAK,
- PUNTO DE ADUANA BAGRATASHEN,
- PUNTO DE ADUANA AJRUM-JILIZIA, Y
- PUNTO DE ADUANA GOGAVAN-PRIVOLNOYE.

El despacho de aduanas no es obligatorio en la frontera, pero puede ser realizado por el importador o por un agente de aduanas autorizado. Todos los bienes importados comercialmente deben declararse a la aduana dentro de los diez días posteriores a su llegada al territorio aduanero armenio, y permanecen bajo control aduanero durante este período (aunque no necesariamente bajo control físico). El sistema de declaración de aduanas en línea (declaración electrónica) permite la gestión de tarjetas personalizadas y la producción de declaraciones de aduanas. Esto reduce en gran medida el tiempo requerido para completar los procedimientos aduaneros.

El sistema de tarjeta electrónica combina una serie de funciones relacionadas con los pagos de aduanas, por lo que cualquier procedimiento necesario puede llevarse a cabo desde una computadora de oficina. La liberación de las declaraciones de aduanas para las cuales el pago se realizó electrónicamente se envía a través del sistema TWM. El sistema electrónico actualizado incluye un sistema de luz de tráfico (canal) en la frontera. Las mercancías que pasan por el canal verde cruzan la frontera sin ninguna verificación. Si se selecciona el canal rojo, la importación está sujeta a verificación documental y examen físico. Para el canal amarillo, solo es necesaria la verificación documental.

D) EXCLUSIÓN DE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR DEL SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS DE LA UEE PARA PAÍSES EN DESARROLLO

Desde el 12 de octubre pasado entró en vigor la exclusión, para los países de nuestro bloque, de las preferencias arancelarias en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias que la UEE otorga a países en desarrollo y países menos adelantados.

Al respecto, las delegaciones del MERCOSUR consultaron por la *rationale* de las decisiones que toma la CEE para conformar las listas de países en desarrollo beneficiarios de las preferencias mencionadas.

La CEE informó que en 2016 se establecieron criterios para otorgar las preferencias, basados en el nivel de ingreso de los países según el Banco Mundial, medido por el

PBI per cápita. Se fijó como línea de corte el promedio mundial del PBI per cápita para aquel entonces, que ascendía a USD 4095. Consecuentemente, solo los países que se encontraran bajo ese nivel de ingresos serían elegibles para las preferencias de marras. No obstante, algunos países siguieron beneficiándose de referidas preferencias, a pesar de encontrarse por encima de dicha línea de corte por lo que se decidió discontinuar la situación. Por tal motivo, en 2021 decidieron excluir a todos los países que no se ajusten al criterio mencionado.

E) CONTACTOS

COMITÉ ESTATAL DE INGRESOS

Calle 3 Khorenatsi, Ereván 375015

Sr. Gagik Khachatryan, Presidente

Tel: **(374-60) 544 444**

Fax: (374-60) **544 444**

E-mail: secretariat@minfin.am

OFFICE OF THE EURASIAN ECONOMIC COMMISSION

2 Letnikovskaya St., bld.1/2, Moscow 115114

Telephone: +7 (495) 669-24-00, ext. 41-33

Fax: 8 (495) 669-24-15

e-mail: info@eecommission.org

Registered and postal address of the Eurasian Economic Commission

3/5 Smolensky Boulevard, bld. 1, Moscow 119121

FUENTES DE CONSULTADAS

CUSTOMS SERVICE OF THE REPUBLIC OF ARMENIA

<https://www.petekamutner.am/>

INTERNATIONAL TRADE ADMINISTRATION

<https://www.trade.gov/country-commercial-guides/armenia-import-tariffs>

<https://www.trade.gov/country-commercial-guides/armenia-market-overview>

MINISTRY OF ECONOMY OF THE REPUBLIC OF ARMENIA

<https://www.mineconomy.am/en>

WORLD TRADE ORGANIZATION

https://www.wto.org/english/thewto_e/acc_e/arm_e/WTACCARM17_LEG_1.pdf

EURASIAN COMMISSION

<http://www.eurasiancommission.org/en/Pages/ses.aspx>

DOING BUSSINES

<https://www.doingbusiness.org/en/rankings>

ICEX

<https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/exportar-a/acceso-al-mercado/regimen-arancelario-y-reglamentacion/index.html?idPais=AM#indice>

<https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/exportar-a/acceso-al-mercado/regimen-arancelario-y-reglamentacion/index.html?idPais=AM#2>



Muchas gracias por su atención.

Ante cualquier duda, comuníquese con la Embajada Argentina en la República de Armenia.

<http://earme.cancilleria.gob.ar>

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/argentinatradenet>

